



**Asamblea
anual de
balance
2020**

15 de febrero



RESOLUCIÓN APROBADA

POR UNA ANDALUCÍA LIBRE, REPUBLICANA Y FEDERAL

Andalucía, a lo largo de su historia, ha forjado una robusta y sólida identidad que le confiere un carácter singular como pueblo, asentado, desde épocas milenarias en un ámbito geográfico diferenciado, espacio de encuentro de diálogo entre civilizaciones.

Nuestro valioso patrimonio social y cultural está basado en los valores de justicia, libertad y solidaridad federal, baluarte de los derechos y libertades de todos los pueblos de España.

Este patrimonio Andaluz es fruto del rico acervo cultural originado por la confluencia de una multiplicidad de pueblos y de civilizaciones, dando sobrado ejemplo de mestizaje humano a través de los siglos. La interculturalidad de prácticas, hábitos y modos de vida se ha expresado a lo largo del tiempo sobre una unidad de fondo que atesora una pluralidad histórica y se manifiesta en un patrimonio cultural tangible e intangible, dinámico y cambiante, popular y culto, único entre las culturas del mundo.

Esta síntesis perfila una personalidad andaluza propia, construida sobre valores universales, nunca excluyentes. Y es que Andalucía, asentada en el sur de la península Ibérica es un territorio de gran diversidad paisajística, con importantes cadenas montañosas y con gran parte de su territorio articulado en torno a lo largo del río Guadalquivir, abierta al Mediterráneo y al Atlántico con una dilatada fachada marítima constituye un nexo de unión entre Europa y el continente africano. Un espacio fronterizo que ha facilitado contactos y diálogos entre norte y sur, entre los arcos mediterráneos y atlánticos, y donde se ha configurado como hecho diferencial un sistema urbano medio en clave humana.

Estos rasgos, entre otros, no son solo sedimentos de la tradición, sino que constituyen una vía de expansión de la cultura andaluza en España y en el mundo y una aportación contemporánea a las culturas globales. El pueblo andaluz es heredero, de un vasto cimiento de civilizaciones que Andalucía puede aportar a la sociedad moderna sobre la base de los principios irrenunciables de igualdad, democracia, solidaridad y convivencia pacífica y justa.

Andalucía se encuentra actualmente el camino de su construcción nacional y democrática, camino donde es necesario reconocer el sacrificio de multitud de andaluzas y andaluces en la lucha por la autonomía plena donde Andalucía expresa su identidad como pueblo, siempre con el horizonte de acercarse al ideal de una Andalucía libre y solidaria por la que luchara incansablemente Blas Infante, padre de la patria andaluza.

Ese ideal autonomista hunde sus raíces en nuestra historia contemporánea. Así, desde la Constitución Federal de Antequera de 1883, primer texto que plasma la voluntad de que Andalucía se constituya como identidad política, pasando por la Asamblea de Ronda de 1918, las juntas Liberalistas durante la II República, se expresó la voluntad del pueblo andaluz de situarse en la vanguardia de las aspiraciones de autogobierno del máximo nivel en el conjunto de los pueblos de España.

Esta vocación por alcanzar una Andalucía libre y solidaria en el marco de la unidad de los pueblos de España, por reivindicar el derecho a la autonomía plena y a la posibilidad de decidir su futuro, emergería años más tarde con más fuerza y respaldo popular y culminaría con las manifestaciones multitudinarias del 4 de diciembre de 1977, donde fue asesinado Manuel José García Caparrós en las calles de Málaga y el referéndum del 28 de febrero de 1980.

Desde Andalucía se dio un ejemplo extraordinario de unidad encabezado por la clase obrera y las capas populares a la hora de expresar una voluntad inequívoca por la autonomía plena frente a los que no aceptaban que fuéramos una nacionalidad en el mismo plano a las que se acogían al artículo 151 de la Constitución Española.

Andalucía ha sido la única comunidad que ha tenido una fuente de legitimidad específica en su día al acceso a la autonomía expresada en las movilizaciones populares, amasadas por la sangre de Manuel José García Caparrós y mediante tres referéndums, lo que le otorga una identidad propia y una posición incontestable en la composición territorial del Estado. El nuevo Gobierno de coalición que ha abierto el diálogo con Catalunya y sus instituciones debe contemplar asimismo el diálogo con Andalucía y con los demás pueblos para configurar un nuevo modelo territorial, federal y solidario.

El Manifiesto andalucista de Córdoba definió Andalucía como realidad nacional en 1919, cuyo espíritu los andaluces encauzaron previamente a través del proceso de autogobierno, hoy la actual Constitución en su artículo 2 reconoce Andalucía como una nacionalidad histórica.

Todo este caudal de esfuerzos del Estatuto de Autonomía ratificado por los andaluces y andaluzas el 20 de octubre de 1981 (conocido como Estatuto de Carmona), ha sido una herramienta fundamental a la hora de ir entrelazando los mimbres con los que estamos tejiendo la construcción nacional de Andalucía.

Hoy, los argumentos que construyen la convivencia de los andaluces y andaluzas nacen de un nuevo proyecto histórico que debe permitirnos afrontar con garantías los retos de un tiempo nuevo, definido por los profundos cambios geopolíticos, económicos, culturales, tecnológicos y la emergencia climática.

Hemos de profundizar el autogobierno, extrayendo todas las posibilidades de descentralización que ofrece y abre camino, diálogo del nuevo Gobierno de coalición abierto en Catalunya y que ha de desembocar en solidaridad, en cooperación, se trata de abordar una nueva distribución del poder territorial que solo es posible desde una visión global y plural de España que Andalucía siempre ha tenido.

Por tanto, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, esta Asamblea de Balance de IULV-CA, RESUELVE los siguientes acuerdos:

1. La plena vigencia de los principios que planteó Andalucía en el proceso de acceso a su autonomía: igualdad no significa uniformidad. En España existen singularidades y hechos diferenciados. Andalucía los respeta y los reconoce sin duda alguna. Pero con la misma rotundidad no se puede consentir que esas diferencias se deben usar como excusa para alcanzar determinados privilegios. Andalucía respeta y respetará la diversidad, pero no permitirá la desigualdad.

2. Que tanto el partido Comunista de Andalucía, que cumple 40 años de historia, como los demás actores políticos que nos dimos cita en Convocatoria por Andalucía primero y en IULV-CA después, fuimos, somos y seremos actores claves, junto al pueblo andaluz, para construir una Andalucía soberana, libre y solidaria, en el marco de una República Federal.
3. Que IULV-CA apuesta por un modelo de Estado Federal. Federal frente a los modelos centralistas y confederales. Y ello, por la tradición cultural y política que las aspiraciones de la clase obrera y los pueblos de España que han abrazado siempre el ideal emancipador de toda la clase y de todos los pueblos de la República española.
4. Que, como no podría ser de otra manera, IU-LVCA continúa apostando por la forma federal, reconociendo la identidad de los territorios, como una forma óptima para organizar a las fuerzas del cambio político. Tanto dentro de Izquierda Unida, como en los espacios de confluencia con otros actores políticos.
5. Por último, ante la cercanía del 28F, IULV-CA llama a la movilización del pueblo andaluz. Llamamos a salir a la calle con nuestras banderas blancas y verdes en defensa del pueblo trabajador andaluz, de la Autonomía plena, de los derechos sociales, para hacer frente a las privatizaciones, frente al recorte de las libertades del gobierno de la ultraderecha que actualmente dirige Andalucía.

Este 28F hemos de convertirlo en un clamor multitudinario en defensa de precios justos para productos agrarios, por la defensa de los servicios públicos, por la defensa de las reivindicaciones del feminismo andaluz y del colectivo LGTBI.

¡VIVA ANDALUCÍA LIBRE!